



Estrategia de Hernani Musika Eskola Publikoa para actuar ante el Covid-19 durante el curso 2020-2021

RESUMEN PARA ALUMNADO Y FAMILIAS

1. Medidas generales

- a) Mantener una **distancia** mínima de 1,5 metros entre personas.
- b) Si los alumnos presentan síntomas compatibles con el Covid-19 no deben acudir a la escuela: deben **quedarse en casa** y comunicarlo a los responsables de la escuela (profesorado o dirección). Debe comunicarse cualquier cambio significativo que se produzca.
- c) Se tomará la **temperatura** a los alumnos en casa, y si tuvieran más de 37º, quedarse en casa.
- d) Es obligatorio el uso de **mascarilla** en todos los espacios y todo momento, por todos los alumnos y trabajadores, con estas excepciones:
 - No es obligatorio para **menores de 6 años**, pero sí aconsejable cuando puedan.
 - Podrán quitarse la mascarilla los alumnos y profesorado de **instrumentos de viento**, solo mientras tengan el instrumento en la boca.
- e) Cada alumna o alumno deberá traer y utilizar su propia mascarilla.
- f) Se recomienda **limpiarse las manos** a menudo y a conciencia. Habrá hidrogéles en las aulas y agua y jabón en los servicios, con toallas de papel y papeleras.

2. Entradas y salidas de la escuela

- a) A los alumnos y alumnas menores de edad podrá **acompañarlos a la escuela una sola persona** a la entrada y salida de clase, procurando que sea la misma persona en ambos casos.
- b) **No se debe acceder a la escuela** salvo que se pertenezca al alumnado o al personal laboral. Para ello es necesaria cita previa o permiso expreso de la dirección, en cuyo caso sería atendido en ventanilla. No puede haber más de una persona por vez en ventanilla.
- c) Los acompañantes **no deben quedarse en las inmediaciones de la escuela**, mucho menos creando grupos de gente.
- d) **No se debe permanecer en los soportales de la escuela**, se trata del acceso a la escuela y hay que circular por donde indican las señales, manteniendo distancias.
- e) Se recomienda puntualidad a las entradas y salidas de la escuela para evitar esperas.
- f) Se recomienda a las familias de alumnado menor de edad, que se comuniquen con la escuela por teléfono o correo electrónico, sin acudir a la escuela.



3. Funcionamiento dentro de la escuela

- a) Hay que respetar distancias y circuitos señalizados para desplazarse dentro de la escuela.
- b) **No se debe permanecer en los pasillos**, ni solos ni acompañados, ni dejar nada en ellos.
- c) Los **servicios** de la escuela son para uso exclusivo de alumnado y personal laboral, debiendo utilizar cada uno los que les corresponde y, siempre, de uno en uno. Se deben desinfectar después de cada uso.
- d) Se hará uso del **ascensor** solo cuando sea estrictamente necesario.
- e) **No se puede comer** dentro de la escuela.
- f) Las **papeleras** de las aulas son exclusivamente para material higiénico y fracción rechazo. Papel, envases ligeros y orgánico se deben depositar en los contenedores de la entrada del edificio.
- g) El alumnado debe permanecer cada cual en su aula y su lugar de referencia, desplazándose lo menos posible por el edificio. **No deben entrar a las oficinas.**
- h) Durante este curso, en la escuela **no habrá aulas de estudio** fuera de horario escolar.

4. Clases, instrumentos y material escolar

- a) Se priorizarán las **clases individuales**, y para las **clases grupales** se formarán grupos estables. No entrará en ninguno de esos grupos ningún otro alumno que no pertenezca al mismo.
- b) No se compartirán instrumentos ni materiales que no se hayan **desinfectado** antes.
- c) Se recomienda **que cada alumno o alumna utilice su propio instrumento** y, si es posible, que cada cual se lleve el suyo a casa.
- d) Si se presta algún instrumento propiedad de la escuela a alguna alumna o alumno, será responsabilidad suya devolverlo debidamente limpio y desinfectado.